



BAJA
CALIFORNIA

EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

COBACH *Bc*
COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"2026, Año de la Educación para
la Construcción de la Paz"

DEPENDENCIA COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

SECCIÓN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

NÚMERO DE OFICIO 113/2026

EXPEDIENTE COMITÉ DE CONDUCTA

Mexicali, Baja California, a 27 de marzo de 2026.

ERENDIRA YURIDIA DELGADO BOGARIN
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA DEL EJECUTIVO Y MEJORA
GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E.-

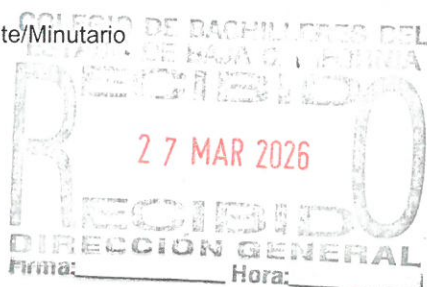
Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencia y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se notifica que el "Informe Anual de Actividades por el Ejercicio 2025, aprobado en Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California en fecha de 26 de marzo del 2026 ya se encuentra en la carpeta compartida por One Drive.

Sin otro particular de momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL"

NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.s.p.-Expediente/Minutario
JACG/apnh



**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA.
EJERCICIO 2025**

INDICE:

En cumplimiento al "Plan Anual de Trabajo", del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres, 2025, plan que fue debidamente convalidado, mediante acuerdo aprobado, en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública, de esta Institución Educativa, de fecha 26 de marzo del 2025.

PRESENTACIÓN:

Conforme lo establecen los artículos 44, 84, 85 y 99, de los Lineamientos Generales para Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública, de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

El Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California es un órgano colegiado de consulta y asesoría especializado en promover, observar y vigilar el cumplimiento del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del Estado de Baja California, así como el Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, el cual se encuentra conformado por los de la siguientes integrante.

INTEGRANTES DEL COMITE

PROPIETARIOS	SUPLENTE
Nora Alexandra Guillen Peral Presidente del Comité	Jorge Antonio Cervantes García Presidente Suplente
Alejandro Burgueño Montiel Secretario Técnico	Yuriana Teresa González Rosales Secretario Técnico Suplente
José Rito Portugal Servín de la Mora Vocal Propietario	Mario Alberto Gómez Ocampo Vocal Suplente
Maribel Patricia Barba Angulo Representa Representante del Órgano Interno de Control	Simona Gamiño Gurrola Suplente del Representante del Órgano Interno de Control

Para economía de lectura del presente informe sirva el siguiente

GLOSARIO:

El Colegio o COBACHBC: Al Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

El Comité: Al Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

El Código de Ética: Al Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del Estado de Baja California

El Código de Conducta: Al Código de Conducta del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

INFORME DE ACTIVIDADES:

El presente informe se realiza conforme el seguimiento que se dio al Programa Anual de Trabajo del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California para el año 2025, en cumplimiento al inciso a de la fracción XIV del artículo 17 de El Código de Ética.

1.- Sensibilización permanente a los servidores públicos.

ACTIVIDAD	ACCIONES
Capacitar a las personas servidoras públicas del Colegio de Bachilleres del estado de baja California, respecto del Código de Ética, Código de Conducta, Principios, Valores y Reglas de Integridad Pública, Prevención de Intereses, derechos humanos u otros	- En fecha veintiséis de septiembre del dos mil veinticinco se llevó a cabo un curso del Código de Conducta por parte del Departamento de Calidad y Mejora Continua, en el cual se abordaron los temas de Código de Ética, Principios y Valores y Reglas de Integridad, incluyendo los derechos, esto de acuerdo a al mismo Código de Conducta de COBACHBC; - La asistencia fue de 52 personas servidoras publicas incluyendo miembros del Comité de Conducta; - En fecha diecisiete de diciembre del dos mil veinticinco, mediante oficio 553/2025-2 la Presidencia del Comité de Conducta, solicito al Departamento de Calidad y Mejora Continua de COBAHCBC para que incorpore en su plan de capacitación contenido relacionados con la ética del servidor público.(véase en anexo I)

2.- Difusión del Código de Conducta de COBACHBC y del procedimiento para la atención de denuncias por el probable incumplimiento al Código de Ética y/o al Código de Conducta;

ACTIVIDAD	ACCIONES
Difundir la normatividad para la consulta de la página a WEB	En página oficial de COBACH BC. www.cobachbc.edu.mx podrá encontrar la información relacionada con el Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California

DIFUSIÓN:

Desde el ejercicio fiscal 2025, el Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California y Código de Ética de las y los Estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, respectivamente, se encuentra disponible en la página oficial del Colegio, y que anteriormente se localizaban en la sección "PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL", cuya liga es <https://pagina.cobachbc.edu.mx/comite-conducta/>, y que a partir del mes de octubre del 2025, son localizables en la sección "COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA" estos Códigos, y acceso a los procedimientos y protocolo, como son recepción y atención a denuncias presentadas ante este Comité de Conducta de las Personas Públicas así como el Directorio de los Integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, como hasta la fecha se ha venido realizando, es de precisar que así también se agregó un código QR. Para que el usuario tenga mayor facilidad al realizar su denuncia, respecto de los procesos que establecen en los protocolos que obran en los Códigos anteriormente aquí citados



3.- Organización de las actividades que desarrolla el Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California;

ACTIVIDAD	ACCIONES
Celebrar sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	Las actas de las sesiones y los videos del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California se encuentran visibles en la liga https://pagina.cobachbc.edu.mx/comite-conducta/
Capacitar a los miembros del comité en materia: de derechos humanos, ética pública y acoso y/o hostigamiento sexual y laboral.	- En fecha veintiséis de septiembre del dos mil veinticinco se llevó a cabo un curso del Código de Conducta por parte del Departamento de Calidad y Mejora Continua - La asistencia fue de 52 personas servidoras publicas incluyendo miembros del Comité de Conducta. - En fecha diecisiete de diciembre del dos mil veinticinco, mediante oficio 553/2025-2 la Presidencia del Comité de Conducta, solicito al Departamento de Calidad y Mejora Continua de COBAHCBC para que incorpore en su plan de capacitación contenido relacionados con la ética del servidor público.
Dar seguimiento a las Quejas presentadas por incumplimiento al Código de Conducta del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	- En la primera sesión de comité se aprobó la recepción de una denuncia, por lo que se inició la investigación de conformidad con el Procedimiento y Protocolo de atención de denuncias del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.(véase en anexo II) - En la Página Web Institucional se encuentra el Buzón mismo que se anuncia en el carrete de imágenes.
Elaboración y Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias	En fecha doce de diciembre del dos mil veinticinco en sesión ordinaria el Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California se aprobó el calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio 2026.(véase en anexo II)
Elaboración y aprobación del informe anual de actividades del 2024	Mediante oficio 511/2025-2 de fecha veinte de octubre del dos mil veinticinco se presentó ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Baja California.
Publicación en el Portal de Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, las Sesiones del Comité	En portal institución de COBACHBC se encuentran para consulta los videos de las sesiones del Comité respectivo y sus respectivas actas, esto en la liga https://pagina.cobachbc.edu.mx/comite-conducta/

Difundir el procedimiento para la atención de quejas por conductas presuntamente constitutivas de violencia de género	Disponibles en la liga https://pagina.cobachbc.edu.mx/comite-conducta/
---	---

4.- Mantener una campaña permanente de promoción de derechos con perspectiva de género;

ACTIVIDAD	ACCIONES
Campaña permanente de promoción de derechos con perspectiva de género	En proceso

5.- Aplicación de cuestionario de clima laboral y cultura organizacional al personal de COBACHBC;

ACTIVIDAD	ACCIONES
Cuestionario de clima laboral y cultura organizacional	En proceso

6.- Atender las peticiones, recomendaciones o propuestas de mejora del “Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California; y

ACTIVIDAD	ACCIONES
Recepción de solicitudes o análisis de comentarios para la mejora del Código de Conducta del Colegio.	En fecha veintiocho de noviembre del dos mil veinticinco, en sesión ordinaria se informó al Comité de Conducta el avance de la modificación y mejora del Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

7.- Atención de Denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California;

En el año dos mil veinticinco se recibieron 6 denuncias por la presunta violación al Código de Conducta, por lo que se formaron los expedientes respectivos, mismo que al momento se encuentran en trámite y que detallan como sigue:

(Véase en anexo III)

EXPEDIENTE	RECEPCION	VALOR O PRINCIPIO
CBBC-CCICBC/01/2025	28/11/2025	<i>Principios: Honradez, Economía, Igualdad y no discriminación, Eficiencia, Legalidad, e Integridad.</i> <i>Valores: Igualdad y no discriminación, responsabilidad y Comportamiento Digno.</i>
CBBC-CCICBC/02/2025	12/12/2025	<i>Principios: Honradez, Economía, Igualdad y no discriminación, Eficiencia, Legalidad, e Integridad.</i> <i>Valores: Igualdad y no discriminación, responsabilidad, tolerancia y Comportamiento Digno.</i>
CBBC-CCICBC/03/2025	12/12/2025	<i>Principios: Honradez, Economía, Igualdad y no discriminación, Eficiencia, Legalidad, e Integridad.</i> <i>Valores: Igualdad y no discriminación, responsabilidad, tolerancia y Comportamiento Digno.</i>
CBBC-CCICBC/04/2025	12/12/2025	<i>Principios: Honradez, Economía, Igualdad y no discriminación, Eficiencia, Legalidad, e Integridad.</i> <i>Valores: Igualdad y no discriminación, responsabilidad, tolerancia y Comportamiento Digno.</i>
CBBC-CCICBC/05/2025	12/12/2025	<i>Principios: Honradez, Economía, Igualdad y no discriminación, Eficiencia, Legalidad, e Integridad.</i> <i>Valores: Igualdad y no discriminación, responsabilidad, tolerancia y Comportamiento Digno.</i>
CBBC-CCICBC/06/2025	12/12/2025	<i>Principios: Honradez, Economía, Igualdad y no discriminación, Eficiencia, Legalidad, e Integridad.</i> <i>Valores: Igualdad y no discriminación, responsabilidad, tolerancia y Comportamiento Digno.</i>

8.- Conclusión.

Con la presentación de este informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2025 del Comité de Conducta e integridad pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, se da cumplimiento a lo dispuesto en el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública del Estado de Baja California y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

El presente informe fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California celebrada en fecha 26 de marzo del año 2026.

De conformidad con el artículo 22 fracción IV y IX de los lineamientos generales para la integración y funcionamiento de los Comité de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.



NORA ALEXANDRA GUILLÉN PERAL

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL COLEGIO DE
BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

ANEXO I



BAJA
CALIFORNIA

EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

COBACH BC
COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

2025, Año del Turismo Sostenible como
Impulsor del Bienestar Social y Progreso

DEPENDENCIA Colegio de
Bachilleres del Estado de Baja California.
SECCIÓN Depto Calidad y
Mejora Continua
NÚMERO DE OFICIO 166/2025-2
EXPEDIENTE CODIGO DE
CONDUCTA

Mexicali, Baja California, a 23 de septiembre del 2025.

**DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-**

Con cordial saludo, aprovecho este medio, en ocasión del tema de capacitación al personal que labora en esta Institución, me dirijo a Usted para solicitar su autorización, para que el personal a su digno cargo participen en el curso: **"Código de Conducta"**, en atención y cumplimiento a la normatividad que regula a CobachBC, sobre las conductas y actitudes de los servidores públicos:

Objetivo

Con el propósito de orientar e impulsar al personal administrativo y dar certeza plena a las Personas Servidoras Públicas, sobre el comportamiento ético al que deben sujetarse en su quehacer cotidiano. Con principios, valores, rectores de los procedimientos operativos y administrativos que se deben contemplar.

Programación

Fecha	Horario	Sede
26/SEP/2025	10:00 am a 12:00 pm	(Virtual)

Por lo que se solicita, de la manera más atenta, designar y difundir a las personas servidoras públicas que puedan participar en dicha capacitación, así como confirmar su asistencia en la siguiente liga.

Liga de Inscripción: <https://forms.gle/fpZgLnToGz9qb2c8>

Enlace de video llamada: meet.google.com/zau-jjqr-jhm

Para cualquier duda comunicarse al Depto. de Calidad y Mejora Continua al correo electrónico depto.calidad@cobachbc.edu.mx y/o al teléfono 6869044000, Ext. 4273.

ATENTAMENTE
"POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL"

JORGE ANTONIO CERVANTES GARCIA
JEFE DEL DEPTO. CALIDAD Y MEJORA CONTINUA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.c.p.- Nora Alexandra Guillen Peral.- Directora Administrativa del COBACHBC.

C.c.p. Expediente/ Minutario

JCG/mlg

Depto de Calidad y Mejora Continua · Blvd. Anáhuac · No. 936 · Centro Cívico CP 21000,
Mexicali Baja California, Tel. (686) 904-4000 Ext. 4101

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DESPACHADO

23 SEP 2025

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPTO. DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA
Firma: Hora:

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
23 SEP 2025
DIRECCION ADMINISTRATIVA
DEPTO. DE RECURSOS
MATERIALES Y DE SERVICIOS

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE BAJA CFA.
RECIBIDO
23 SEP 2025
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
HORA: 2:15 PM DG

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
23 SEP 2025
DIRECCIÓN DE
FINANZAS

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
23 SEP 2025
DEPTO. DE PERSONAL
RECIBIDO POR: \$ 1440

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE BAJA CFA.
RECIBIDO
23 SEP 2025 2:30 PM
DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
ALMACEN GENERAL

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO
RECIBIDO
23 SEP 2025
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBE: HORA: 2:15

RECIBIDO
23 SEP 2025
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y EVALUACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
23 SEP 2025 2:15
DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
23 SET. 2025
Grupo de Asesoría
del Sistema de H.A.
Grupo de Asesoría
Asesoría

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
23 SEP 2025
DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
23 SEP 2025
DEPTO. DE REGISTRO
Y CONTROL ESCOLAR

RECIBIDO
23 SEP 2025
DEPARTAMENTO
DE INFORMÁTICA
C.B.C.

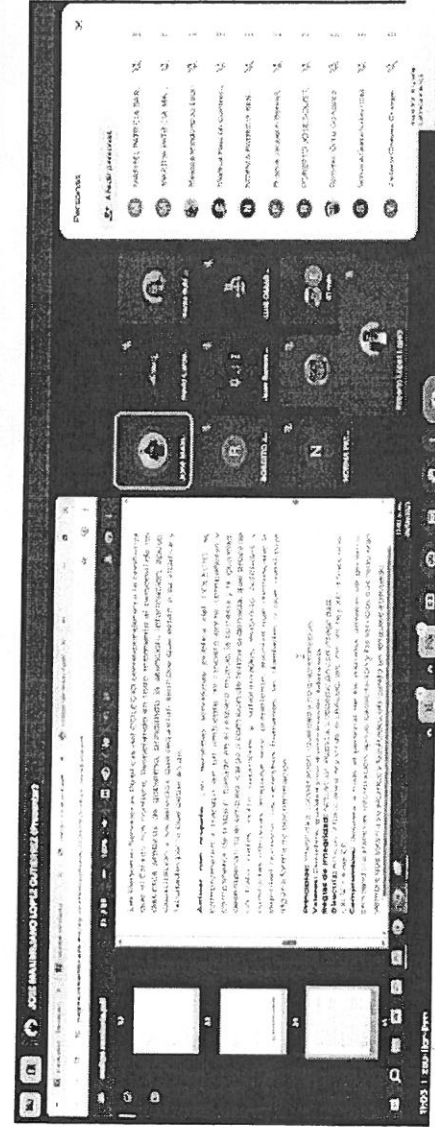
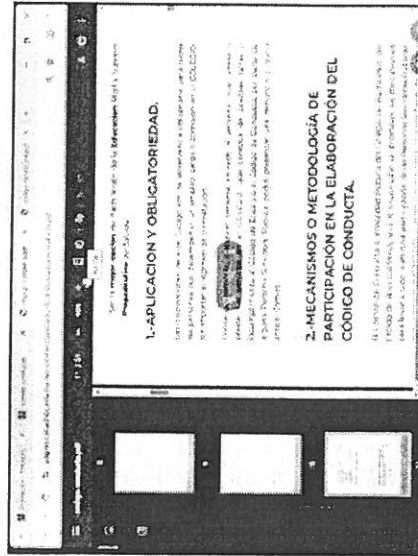
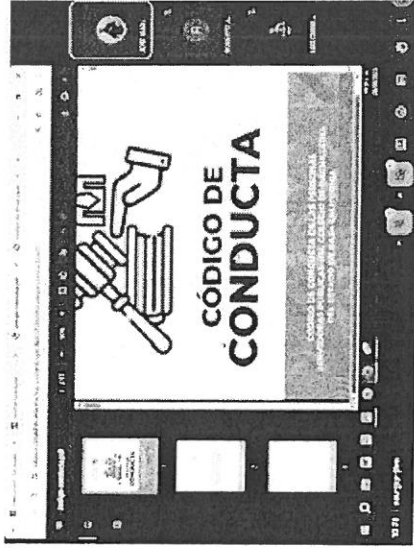
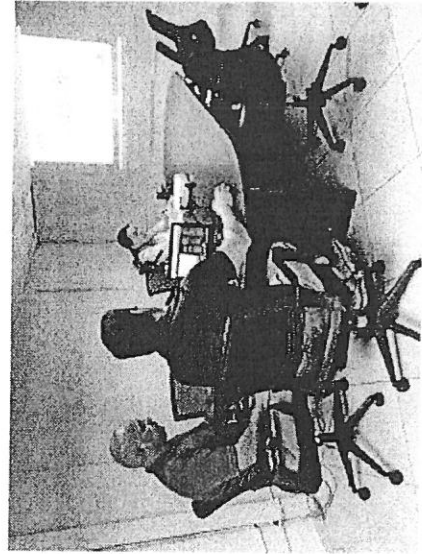
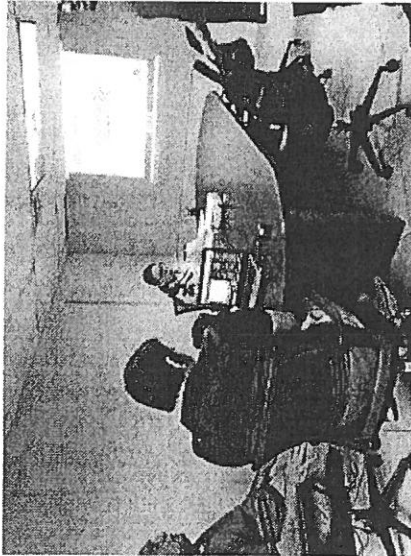
COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE BAJA CFA.
RECIBIDO
23 SET. 2025
DIRECCION DE
SERVICIOS EDUCATIVOS

COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE BAJA CFA.
RECIBIDO
23-SEP-2025
DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES
PARA ESCOLARES

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
23 SEP 2025
DIRECCIÓN GENERAL
HORA: 2:25
RECIBIDO
23 SEP 2025
DEPARTAMENTO DE OBRAS
Y MANTENIMIENTO



CAPACITACIÓN: "CÓDIGO DE CONDUCTA"
FECHA: 26 de Septiembre del 2025, horario: 10:00 a 12:00 Horas
SEDE : Sala de Licitaciones, Edificio "C",
Oficinas Generales de CobachBC / Mexicali, B.C.



Por una Formación Integral

Fecha temporal	NOMBRE COMPLETO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NUMERO DE EMPLEADO	AREA DE ADSCRIPCION	CORREO INSTITUCIONAL
23/09/2025 14:12:44	LEONARDO SALVADOR	PEREA	VEREJUGO	6677	Coordinación Zona Costa	leonardo.perea@cobachbc.edu.mx
23/09/2025 14:14:47	Priscila Jaquelin	Benavides	Galindo	8116	Organo Interno de Control	priscila.benavides@cobachbc.edu.mx
23/09/2025 14:17:52	Ignacio	covarrubias	saldaña	5587	control escolar	ignacio.covarrubias@cobachbc.edu.mx
23/09/2025 14:19:32	karen guadalupe	romio	garcia	6575	Obras y Mantenimiento	karen.garcia@cobachbc.edu.mx
23/09/2025 14:21:20	Elena	Camarillo	Pulido	3511	Actividades Academicas	elena.camarillo@cobachbc.edu.mx
23/09/2025 14:23:48	Angelica	Huerta	Sanchez	7899	Actividades Educativas (Plan	angelica.huerta@cobachbc.edu.mx
23/09/2025 14:24:43	Jaime Adrián	Ruiz	Rodríguez	6416	Evaluación del Aprendizaje	jaime.ruiz@cobachbc.edu.mx
23/09/2025 14:25:52	MARCELA		ZAMORA	3352	ORGANO INTERNO DE CONTI	marcela.zamora@cobachbc.edu.mx
23/09/2025 14:28:45	Victoria	Chavez	Ortega	7070	Departamento Vinculacion In	victoria.chavez@cobachbc.edu.mx
23/09/2025 15:01:19	CLAUDIA GABRIELA	CAMACHO	SERNA	7042	EVALUACIÓN DEL APRENDIZ	claudia.camacho@cobachbc.edu.mx
23/09/2025 15:19:40	Roberto Jose	Solis	Topete	7370	Apoyos Educativos	roberto.solis@cobachbc.edu.mx
23/09/2025 15:21:46	david	cardenas	zaragoza	5238	ev del aprendizaje	david.cardenas@cobachbc.edu.mx
23/09/2025 15:21:55	CARLOS ARMANDO	MORENO	HARO	6634	DIRECCION DE PLANEACION	carlos.moreno@cobachbc.edu.mx
24/09/2025 8:19:10	Maria del Carmen Zitali	Avila	López	7530	Auxiliar Administrativo Máxim	zithli.avila@cobachbc.edu.mx
24/09/2025 8:19:25	KAREN NAYELI	GARCÍA	LIMA	8154	SELECCIÓN Y EVALUACIÓN E	KAREN-NAYELI.GARCIA@COBACHBC.EDU.MX
24/09/2025 8:27:25	ANNIES PAOLA NÚÑEZ HEF	NÚÑEZ	HERNÁNDEZ	6754	DEPARTAMENTO DE OBRAS	annies.nunez@cobachbc.edu.mx
24/09/2025 9:01:01	MIGUEL	GUZMAN	JIMENEZ	3900	DEPARTAMENTO DE PERSON	miguel.guzman@cobachbc.edu.mx
24/09/2025 10:00:02	EDITH	HERNANDEZ	HUERTA	7434	ACTIVOS FIJOS	EDITH.HERNANDEZ@COBACHBC.EDU.MX
24/09/2025 10:06:37	MA DE JESUS	JIMENEZ	GONZALEZ	4888	SERVICIOS ACADEMICOS	MARIA-JESUS.JIMENEZ@COBACHBC.EDU.MX
24/09/2025 13:21:42	HARIZBETH GUADALUPE	SALGADO	HIRALES	7147	CEMSAD SAN VICENTE	harizbeth.salgado@cobachbc.edu.mx
24/09/2025 13:28:58	MARCELA	FLORES	DANIELS	7689	EMSAD TRABAJADORES No	marcela.flores@cobachbc.edu.mx
24/09/2025 13:54:00	AGUSTIN ALBERTO	CAMPA	FIORES	7857	Encargado Cemsad valle de l	Agustin.campa@cobachbc.edu.mx
24/09/2025 14:44:42	HERIBERTO	VALENZUELA	VILLEGAS	8113	ORGANO INTERNO DE CONTI	heriberto.valenzuela@cobachbc.edu.mx
24/09/2025 14:53:05	LUIS OMAR	AGUILAR	FLORES	7400	OIC	luis-omar.aguilar@cobachbc.edu.mx
24/09/2025 14:54:58	MARIBEL PATRICIA	BARBA	ANGULO		OIC	maribel.barba@cobachbc.edu.mx
24/09/2025 15:54:19	Claudia Alejandra	Rubio	Duarte	7544	Depto. Apoyos Educativos	claudia.rubio@cobachbc.edu.mx
25/09/2025 8:20:33	MARIA ELENA	JIMENEZ	LUVIANO	5047	DEPARTAMENTO DE PARAES	elena.jimenez@cobachbc.edu.mx
25/09/2025 8:44:50	Juan ramon	Cortez	ramos	8060	activos fijos	juan.cortez.ramos@cobachbc.edu.mx
25/09/2025 8:53:26	MARIANA ELEUTERIA	VALLADOLID	QUINTERO	7436	CEMSAD EL ROSARIO	mariana.valladolid@cobachbc.edu.mx
25/09/2025 9:07:30	Laura patricia	Pahua	Ortega	7733	Recursos materiales	laura.pahua@cobachbc.edu.mx
25/09/2025 9:14:47	Laura patricia	Pahua	Ortega	7733	Recursos materiales	laura.pahua@cobachbc.edu.mx
25/09/2025 9:58:20	Natalia	Lopez	Castro	6578	control escolar	natalia.lopez@cobachbc.edu.mx
25/09/2025 10:08:27	JESUS	MORA	HIGUERA	7659	CONTROL ESCOLAR	JESUSMORA.HIGUERA@COBACHBC.EDU.MX
25/09/2025 11:29:16	Gloria Isela	Arce	Espinosa	3555	Auxiliar Administrativo	gloria.arce@cobachbc.edu.mx
25/09/2025 13:07:33	Rommel	Ortiz	Gonzalez	5045	Depto. Registro y Control Esc	rommel.ortiz@cobachbc.edu.mx
25/09/2025 14:51:03	KAREN MIREYA	MADRID	VALENZUELA	8009	DEPARTAMENTO DE REGISTRI	karen.madrid@cobachbc.edu.mx
25/09/2025 15:28:10	LILIA ROSALINA	HARO	LARA	4837	DEPTO. REGISTRO Y CONTR	lilia.haro@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 8:45:04	CARMEN ALEJANDRA	TOZCANO	JIMENEZ	4993	DEPTO. DE CALIDAD Y MEJO	CARMEN.TOZCANO@COBACHBC.EDU.MX
26/09/2025 9:00:39	CARLOS	ESPINOZA	RUBIO	2514	DEPARTAMENTO ACADEMIC	CARLOS.ESPINOZA@COBACHBC.EDU.MX
26/09/2025 9:00:47	Elena	Montejano	Reyes	5611	Depto. Recursos Materiales y	elena.montejano@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 9:01:43	Luis Miguel	Velasco	Saldaña	3347	Dirección de Servicios Educat	Luis.velasco@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 9:06:14	carolina	rivera	moraga	5305	Depto Calidad y mejora contin	carolina.rivera@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 9:07:09	ROBERTO	LOPEZ	LOPEZ	1710	CALIDAD Y MEJORA CONTIN	roberto.lopez@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 9:11:12	LUCIA KARINA	VALENZUELA	SOLIS	7430	APOYOS EDUCATIVOS	lucia.valenzuela@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 9:16:31	gabriela	gallegos	zazueta	6922	departamento de personal	gabriela.gallegos@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 9:37:09	Kenia Rubi	Garcia	Barreto	8074	Apoyos Educativos	kenia.garcia@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 9:47:28	Guillermo	Ponce	Moreno	3438	Informatica	guillermo.ponce@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 9:51:01	JESUS ANAHYD	NÚÑEZ	LEPE	7057	PLANEACIÓN ACADÉMICA	anahyd.nunez@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 9:52:16	gabriel	gonzalez	duarte	3421		gabriel.gonzalez@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 9:53:13	gabriel	gonzalez	duarte	3421	apoyos educativos	gabriel.gonzalez@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 10:01:10	MARTHA PATRICIA	MADRIGAL	IZUNZA	7847	ÓRGANO INTERNO DE CONTI	martha.madrigal@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 10:01:33	Simona	Garniño	Gurrola	8111	Órgano Interno de Control	simona.gurrola@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 10:04:59	Daniel	Cuellar	Raygoza	7946	CEMSAD para Trabajadores 4	Daniel.cuellar@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 10:09:27	JOSE CARLOS	VILLEGAS	AGUILAR	6373	DEPARTAMENTO DE ASUNTC	JOSE.VILLEGAS@COBACHBC.EDU.MX
26/09/2025 10:10:40	IVAN FERNANDO	PEREZ	PULIDO	3477	DEPARTAMENTO DE OBRAS	ivan.perez@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 10:18:56	MONICA	RASCON	CONTRERAS	5054	DIRECCION ADMINISTRATIVA	monica.rascon@cobachbc.edu.mx
26/09/2025 10:19:30	CHRISTIAN MISAEL	GUTIERREZ	JACINTO	7700	COORDINACION ZONA COSTA	CHRISTIAN.GUTIERREZ@COBACHBC.EDU.MX

ANEXO II



BAJA
CALIFORNIA

EDUCACIÓN

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

BC 3:57 pm

DEPENDENCIA COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

SECCIÓN DIRECCION ADMINISTRATIVA

NÚMERO DE OFICIO 057/2025

EXPEDIENTE

KB Mexicali, Baja California, 03 de marzo del 2025.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**

Con fundamento en los Artículos 22 fracción I, 26 fracción II, 28 y 30 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, me permito a ustedes convocarles a la **primera sesion extraordinaria** del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, del ejercicio fiscal 2025 programada como sigue:

FECHA	HORARIO	SEDE
06 de marzo del 2025	15:00 Hrs.	Sala de Juntas de la Direccion Administrativa Edificio A

La cual se llevara a cabo atendiendo los Puntos del Orden del Día que acompañan a la presente Convocatoria. Sin otro particular de momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL"

NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ESPACHADO

04 MAR 2025

ESPACHADO

DIRECCION ADMINISTRATIVA

C.c.p.-Maribel Patricia Barba Angulo .- Titular del Organo Interno de Control del C.B.B.C.

C.c.p.- Archivo /Minutario.

NAGP/sf



**Primera Sesión Extraordinaria
Comité de Conducta e Integridad Pública 2025**

Evento	
Evento	Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública, Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.
Fecha	06 de marzo de 2025
Horario	A las 15:00 horas
Sede	Sala de Juntas, Edificio A, Oficinas de Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres de Baja California, en Mexicali, Baja California, sita en Bulevar Anáhuac No. 936, Centro Cívico.
Orden del día	
Temas	1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día. 2. Aprobación de la Publicación del Protocolo para la atención de Denuncias presentadas ante el Comité de Conducta 3. Clausura de la Sesión.

3:41:



"2024, Año de los Pueblos Yumanos,
Pueblos Originarios y de las personas
Afromexicanas"

GOBIERNO DEL ESTADO DE
LIBRE Y SOBERANO DE
BAJA CALIFORNIA

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
06 ENE 2025

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPTO. DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA
Firma: _____ Hora: 08:22

Mexicali, Baja California; jueves, 19 de diciembre de 2024

DEPENDENCIA	Secretaría de la Honestidad y la Función Pública
SECCION	Mexicali
NUMERO DEL OFICIO	C2402722MX
EXPEDIENTE	

Validación: Procedimiento y Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública de las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California



ARMANDO ROSAS HIGUERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.

Anteponiendo un cordial saludo y en seguimiento al oficio 646/2024, de conformidad con los artículos 48 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, 1, 3 fracción IX, 14 y 42 fracción XI del Reglamento Interno de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, en correlación con el 80 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California; me permito manifestar lo siguiente:

En seguimiento al proyecto denominado *Procedimiento y Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública de las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California*, una vez analizado y subsanado las observaciones de forma indicadas con la C. María de Jesús Rendón Ramírez, por medio del presente se informa que por parte de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información para un Gobierno Abierto no existe inconveniente alguno para su emisión.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada quedo a Usted.

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA
ESPACHADO
19/12/2024
ESPACHADO
SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD
Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

Denisse Lopez Z
Atentamente
DENISSE LOPEZ ZEPEDA
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA
UN GOBIERNO ABIERTO

C.C.P. - Gerardo Solís Benavides, Director General de Bachilleres del Estado de Baja California.
C.C.P. - Alejandro Burgueño Montiel, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad del COBACHBC
C.C.P. - Jorge Antonio Cervantes García, Encargado de Despacho del Departamento de Calidad y Mejora Continua del COBACH
BC.C.C.P. - Archivo:
C.C.P. - Minutario.
DLZ/dlz



NO. ACTA 01

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA CELEBRADA EL 06 DE
MARZO DE 2025.**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California del día seis de marzo del dos mil veinticinco, en las instalaciones del complejo donde se ubican las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, sitas en Blvd. Anáhuac número 936, Centro Cívico, de esta ciudad, con fundamento en los artículos 16 y 17 del Código de Ética para las personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y artículo 26 fracción I, 27 y 28 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, y al contenido de la Convocatoria.

La presidenta da la Bienvenidas a todas las personas presentes a la **Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California. Se procede a la toma de la **LISTA DE ASISTENCIA**, estando presentes las siguientes personas:

Nombre:	Cargo:
Nora Alexandra Guillén Peral	En suplencia del Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del C.B.B.C.
Alejandro Burgueño Montiel	Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del C.B.B.C.
Simona Gamiño Gurrola	Suplente del Órgano Interno de Control del C.B.B.C.
José Rito Portugal Servín de la Mora	Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública.



Acto seguido, y en razón de que se encuentran presentes las personas miembros del Comité, existe Quorum legal para sesionar.

Siendo las 3:15 horas (p.m.) del día seis de marzo del dos mil veinticuatro, se declara iniciada la Primera sesión Extraordinaria del Comité.

Una vez iniciada, se da continuidad con el Punto **Primero** del Orden del Día "**Lectura y Aprobación del Orden del Día**", motivo por el cual la Presidencia solicita al Secretario técnico, dar lectura y someter a votación al siguiente:

Orden del Día.

1. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
2. Aprobación de la Publicación del PROCEDIMIENTO Y PROTOCOLO DE RECEPCIÓN Y ATENCIÓN A DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA;
3. Clausura de la Sesión.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico del Comité informa que del resultado de la votación, con tres votos a favor, se aprueba el "**Orden del Día**".

Agotado el punto anterior, se prosigue con el **Segundo Punto** del Orden del Día: "Aprobación de la Publicación del PROCEDIMIENTO Y PROTOCOLO DE RECEPCIÓN Y ATENCIÓN A DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.", mismo que en su momento se envió por correo electrónico y al pedirles si tienen algún comentario los integrantes del presente comité manifestaron que "no", por lo que el Secretario Técnico, les pide su voto a mano alzada para aprobar el punto, a lo que de forma unánime votaron a favor, por lo que con tres votos a favor se aprobó el presente punto.



**BAJA
CALIFORNIA**

GOBIERNO DEL ESTADO

EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



COBACH BC
Colegio de Bachilleres del
Estado de Baja California

Continuando con el desahogo del Orden del Día, la Presidente del Comité, por no haber otro asunto que tratar, da por concluida la sesión.

Siendo las **15:35** horas del día **06 de marzo del 2025**, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y al margen para constancia de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL
PRESIDENTE DEL COMITÉ

ALEJANDRO BURGUEÑO MONTIEL
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

José Rito Portugal Servín de la Mora
VOCAL DEL COMITÉ

SIMONA GAMINO GURROLA
SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

**1ERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD
PÚBLICA DEL CBBC CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2025
NO. ACTA 01**



DEPENDENCIA	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECCIÓN	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
NÚMERO DE OFICIO	
EXPEDIENTE	402/2025-1

Mexicali, Baja California a 21 de agosto del 2025.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**

Con fundamento en los Artículos 22 fracción I, 26 fracción II, 28 y 30 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, me permito a ustedes convocarles a la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, del Ejercicio Fiscal 2025, programada como sigue:

FECHA	HORARIO	SEDE
27 de agosto del 2025	15:00 Hrs.	Sala de Juntas del edificio C

El cual se llevará a cabo atendiendo los puntos del Orden del Día que se anexa a la presente Convocatoria indicando lo siguiente:

Orden del Día

- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- Aprobación de la Cuarta Acta de la Sesión Ordinaria del Año 2024.
- Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2025.
- Informe Anual de Actividades 2024.
- Aprobación Anual del Plan de Trabajo.
- Lectura de los Acuerdos Tomados
- Clausura de la Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL"

ATENTAMENTE
POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL

NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.c.p.-Alejandro Burgueño Montiel.-Secretario Técnico del Comité de Conduita e Integridad COBACHBC.
C.c.p.-Jose Rito Portugal Servín de la Mora.-Vocal del Comité de Conduita e Integridad COBACHBC.
C.c.p.-Mario Alberto Gómez Ocampo.-Suplente del Vocal de Comité de Conduita e Integridad COBACHBC.
C.c.p.-Maribel Patricia Barba Angulo.-Titular del Órgano Interno de Control del C.B.B.C.
C.c.p.- Jorge Antonio Cervantes García/Jefe del Departamento de Calidad y Mejora Continua COBACHBC
C.c.p.- Archivo/Dirección Administrativa COBACHBC
*JACG/mgjn



EDUCACIÓN
Secretaría de Educación Pública

COBACH BC
COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

2025 - Año del Fortalecimiento Sustentable de la
Infraestructura Educativa y del Progreso

DEPENDENCIA

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

SECCIÓN

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

NÚMERO DE OFICIO

EXPEDIENTE

410/2025-1

Mexicali, Baja California a 25 de agosto del 2025.



**MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-**

En cumplimiento a lo ordenado en los artículos 10 fracción I y 32 Párrafo primero de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, manifiesto lo siguiente:

Designo en este acto de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, como suplente al **C. Jorge Antonio Cervantes García**, Jefe del Departamento de Calidad y Mejora Continua del CBBC, para que en mi nombre y representación presida la sesión antes en mención, señalada el día 27 de agosto del presente a las 15:00 horas en la sala de juntas del edificio "C".

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPTO. DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA
Firma: [Firma] Hora: 12:51

RECIBIDO
26 AGO 2025
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPTO. DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA
Firma: [Firma] Hora: 12:51

ATENTAMENTE

NORA ALEXANDRA GILLÉN PERAL

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA
Y DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL COLEGIO DE BACHILLES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

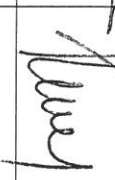
RECIBIDO
26 AGO 2025
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
26 AGO 2025
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

c.c.p.- Gerardo Arturo Solís Benavides/Director General de COBACH.
c.c.p.- Jorge Antonio Cervantes García/Jefe del Departamento de Calidad y Mejora Continua de COBACH.
c.c.p.- María de Jesús Rendón Ramírez/Depto. de Calidad y Mejora Continua de COBACH.
c.c.p.- Alejandro Burgueño Montiel/Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos de COBACH.
c.c.p.- Expediente /Dirección Administrativa del CBBC
*NAGP/*mrc.

ASUNTO: segunda Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e
Integridad Pública

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/PUESTO	FIRMA
Alejandro Burqueño Montiel	Asuntos Jurídicos	Secretario Técnico	
José Rito Portugal Servín de la Mora	Plantel Tijuana	Vocal	
Mario Alberto Gómez Ocampo	Plantel Mexicali	Suplente de Vocal	
María Patricia Barba Angulo	Órgano Interno de Control	Titular del Órgano Interno	
Jorge Antonio Cervantes García	Calidad y Mejora Continua	Suplente de Presidenta	
Simone Gemma Garza	Órgano Interno de Control	Suplente	

FECHA: 27 de agosto del 2025, horario: 03:00 P.M.
SEDE: Sala de Licitaciones, Edificio "C", Oficinas Generales de COBACHBC / Mexicali, B.C.

No. de Acta 02

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CELEBRADA EL DÍA 27
DE AGOSTO DEL 2025.**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, el día veintisiete de agosto del dos mil veinticinco, en las instalaciones del complejo donde se ubican las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, sitas en Blvd. Anáhuac número 936, Centro Cívico, de esta ciudad, con fundamento en los artículos 16 y 17 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y artículos 19, 26 fracción I, 27 y 28 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, y al contenido de la Convocatoria de fecha veintiuno de agosto del dos mil veinticinco, se reunieron C. Jorge Antonio Cervantes García, Suplente de la Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública de esta Institución y titular de la Jefatura del Departamento de Calidad y Mejora Continua del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, respectivamente, y C. Alejandro Burgueño Montiel, Secretario Técnico de este Comité de Conducta y titular del Departamento de Asuntos Jurídicos de la misma paraestatal, respectivamente, así como la C. Simona Gamiño Gurrola, Investigadora adscrita al Órgano Interno de Control en el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, en suplencia de la C. Maribel Patricia Barba Angulo, titular del citado Órgano de Control y el C. José Rito Portugal Servín de la Mora, en su calidad de Vocal propietario del Comité y quien funge como Personal Docente en el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, respectivamente, esto con la finalidad de celebrar la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California**, en los términos siguientes:

Siendo las quince horas con cinco minutos del día veintisiete de agosto del dos mil veinticinco se dio inicio a los trabajos de esta la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California**, con la bienvenida por parte de la presidencia a las personas servidoras publicas descritas en el proemio de la presente acta y quienes a la vez como miembros del citado comité ostenta los cargos siguientes:

Nombre:	Cargo:
Jorge Antonio Cervantes García	Suplente de la PresidentA del Comité de Conducta e Integridad Pública del C.B.B.C.
Alejandro Burgueño Montiel	Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del C.B.B.C.
Simona Gamiño Gurrola	Suplente de la titularidad del Órgano Interno de Control del C.B.B.C.
José Rito Portugal Servín de la Mora	Vocal Electo del Comité de Conducta e Integridad Pública

Bajo el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.*
- Aprobación de la Cuarta Acta de la Sesión Ordinaria del Año 2024.*
- Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2025.*
- Informe Anual de Actividades 2024.*
- Aprobación del Plan Anual de Trabajo.*
- Lectura de los Acuerdo Tomados.*
- Clausura de la Sesión.*

De conformidad con la Convocatoria emitida mediante el oficio 402/2025-1 de fecha veintiuno de agosto del dos mil veinticinco, del índice de la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, por la funge como titular de Presidencia del

Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres
del Estado de Baja California.

Se procede a la toma de "*Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal*", por lo que el Secretario Técnico del Comité, toma nota de la presencia de la totalidad de los miembros que conforman este Comité, y por lo que una vez que tras el pase de lista, se informa a la Presidencia que se cuenta con el cuórum legal para sesionar, por ende de declara valida la celebración de esta la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

Hecho lo anterior se da continuidad con el segundo punto del Orden del Día que corresponde al inciso **(b) "Aprobación de la Cuarta Acta de la Sesión Ordinaria del año 2024"**, y que se dispensa de la lectura por economía y dado que previamente se envió a los miembros del Comité aquí presentes para su revisión. Una vez que fue aprobada por los mismos miembros que conforman este Comité, de forma unánime y de manera favorable fue firmada por los presentes.

Agotado el punto anterior, se prosigue con el siguiente punto del Orden del Día, al efecto el Secretario Técnico da lectura y manifiesta que este es el **"(c) Aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2025"**. De igualmente se dispensa de la lectura y somete a aprobación, lo que resulto favorable de forma unánime y se firma al momento.

En uso de la voz el Secretario Técnico continua a agotar el siguiente punto del orden del día, cuyo siguiente punto es el inciso **(d) "Informe Anual de Actividades 2024"**, al efecto se pone a la vista a los presentes y se pide dispensa de lectura por haber sido remitido con anterioridad, y al momento es sometido para su aprobación, a los que los presente de forma unánime manifiestan su conformidad y se aprueba.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el punto siguiente corresponde al inciso **(e)** "**Aprobación al Plan Anual de Trabajo**", para esto previamente se remitió a los presente para su respectiva revisión y en este instante se somete consideración la aprobación, al efecto la presidencia pide que los asistentes a esta sesión se manifiesten al respecto, por lo que el Secretario técnico pide su voto, a lo que los presente manifiestan el sentido de su voto, el cual es a favor, por lo que se aprueba este, lo que se hace constar.

Agotado el tema del inciso e del Orden del Día, el Presidente del Comité solicita al Secretario Técnico lectura del siguiente punto del Orden del Día, a lo que el Secretario Técnico manifiesta que este "**(f) Lectura de los Acuerdos Tomados**", por lo que se leen los acuerdos siguiente:

Acuerdo **No. SO: 01/27-08-25.-** Se aprueba el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año dos mil veinticuatro, tratada en el inciso **(b)** del Orden del Día.

Acuerdo **No. SO: 02/27-08-25:** Se aprueba el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del año dos mil veinticinco, punto relativo al inciso **(c)** de la Orden del día.

Acuerdo **No. SO: 03/27-08-25:** Se aprueba el Informe Anual de Actividades del año dos mil veinticuatro, lo que se desahogó dentro del punto correspondiente al inciso **(d)**.

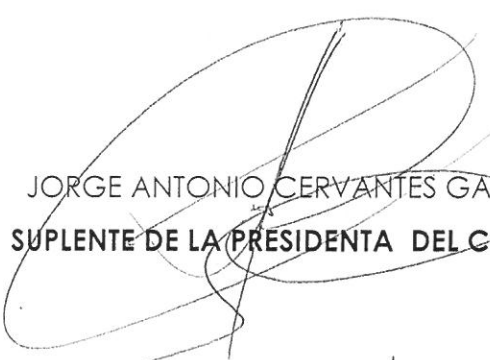
Acuerdo **No. SO: 04/27-08-25:** Se aprueba el Plan Anual de Trabajo del año dos mil veinticinco que corresponde al asunto que se trató en inciso **(e)** del Orden del Día.

Una vez terminada la lectura de los acuerdos que se tomaron en la presente sesión, la Presidencia solicita a los miembros emitir su conformidad, a lo que el Secretario Técnico pide a los compañeros integrantes del Comité manifestar el sentido de su voto. Posteriormente se informó a la presidente que el resultado fue que la mayoría emitieron su conformidad con los acuerdos por ende se consideran válidos.

Continuando con el desahogo del último Orden del Día, la Presidencia del Comité, solicita al Secretario Técnico proseguir con la **"Clausura de la Sesión"**, por lo cual este manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, da por concluida la presente sesión.

Siendo las quince horas con cuarenta minutos del día veintisiete del agosto del dos mil veinticinco la presidencia dio por terminada la sesión,

Terminada la sesión le levanto la presente acta firmando al calce y al margen para constancia aquellos miembros integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California que participaron en ella y así quisieron hacerlo.



JORGE ANTONIO CERVANTES GARCÍA
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ



ALEJANDRO BURGUÑO MONTIEL
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ



JOSÉ RITO PORTUGAL SERVÍN DE LA MORA
VOCAL DEL COMITÉ



SIMONA GAMIÑO GURROLA
SUPLENTE DE LA REPRESENTANTE DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

COBACH BC
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



"2025, Año del Turismo Sostenible como impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DEPENDENCIA Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California

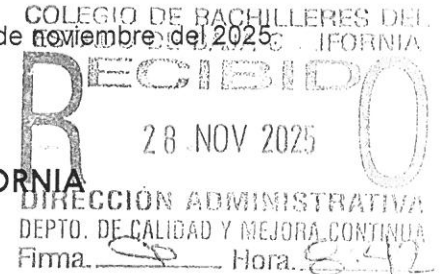
SECCIÓN Dirección Administrativa

NÚMERO DE OFICIO 537/2025-2

EXPEDIENTE

Mexicali, B.C. a 24 de noviembre del 2025

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**



En mi carácter de Presidenta del Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California; con fundamento en el Artículo 22 fracción I, 26 fracción 1, 28 y 30 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, me permito convocarles a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad, del ejercicio fiscal 2025, bajo la siguiente programación:

FECHA	HORARIO	SEDE
28 de noviembre del 2025	15:00 Hrs.	Sala de Licitaciones Edificio "C"

Esto, con el objetivo de que participe en dicha sesión, bajo los temas de Orden del Día, que se adjunta en documento anexo.

Sin otro particular de momento quedo de Usted.

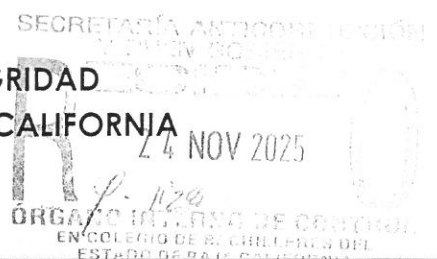
ATENTAMENTE
"POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL"

NORA ALEXANDRA GUILLEN PERAL

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD

DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.c.p.-Alejandro Burgueño Montiel.-Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad COBACHBC.
C.c.p.-Jose Rito Portugal Servín de la Mora.-Vocal del Comité de Conducta e Integridad COBACHBC.
C.c.p.-Mario Alberto Gómez Ocampo.-Suplente del Vocal de Comité de Conducta e Integridad COBACHBC.
C.c.p.-Maribel Patricia Barba Angulo.- Titular del Órgano Interno de Control del C.B.B.C.
C.c.p.-Archivo



1er. premio

1 MILLÓN

2do. premio

750,000

3er. premio

500,000

¡Participa y gana uno de los más de 100 premios que tenemos para tí!



DEPENDENCIA

SECCIÓN

NÚMERO DE OFICIO

EXPEDIENTE

Primera Sesión Ordinaria
Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado
De Baja California, Ejercicio Fiscal 2025

Orden del Día

Evento	Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, Ejercicio Fiscal 2025.
Fecha	28 de noviembre del 2025
Horario	A partir de las 15:00 horas
Sede	Sala de Licitaciones Edificio "C" de las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres de Baja California, en Mexicali, Baja California, sita en Bulevar Anáhuac No. 936, Centro Cívico.

Acto Protocolario

Punto Primero: Primera Sesión Ordinaria.

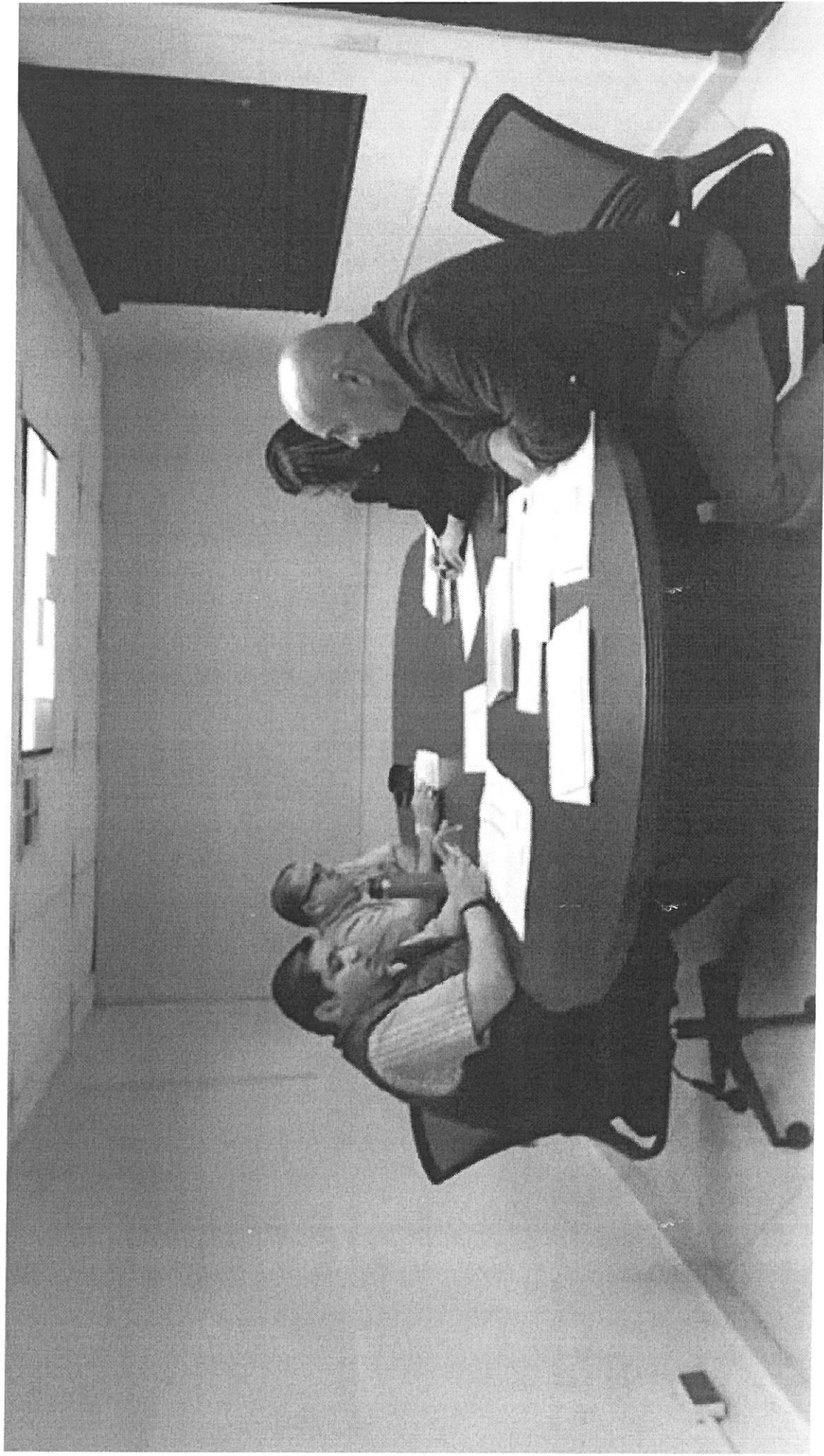
Punto Segundo: Bienvenida de los Miembros del Comité de Conducta e Integridad de CobachBC.

Punto Tercero: Conclusión de Presentación.

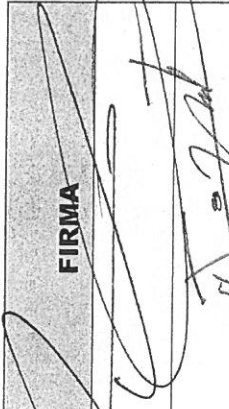
Orden del Día

- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.
- Lectura en Caso de Aprobación del Orden del Día.
- Revisión y Aprobación de Formatos de Demandas.
- Análisis de la Tabla de Evaluación.
- Informe de Avances del Plan de Trabajo 2025.
- Actualización del Proceso de Avances del Código de Conducta.
- Revisión de Atención de Denuncias.
- Asuntos Generales.
- Acuerdos de la Sesión.
- Clausura de Sesión .

1ERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL CBBC
CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025
ACTA NO.- 03/2025



**ASUNTO: PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EJERCICIO FISCAL 2025**

NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/PUESTO	FIRMA
Alejandro Burgueño Montiel	Asuntos Jurídicos	Secretario Técnico	
José Rito Portugal Servín de la Mora	Plantel Tijuana	Vocal	
Mario Alberto Gómez Ocampo	Plantel Mexicali	Suplente de Vocal	
Maribel Patricia Barba Angulo	Órgano y Control Interno	Titular de Órgano Interno	
Jorge Antonio Cervantes García	Calidad y Mejora Continua	Suplente de Presidenta	
Simona Gamiño Gurrola	Órgano Interno de Control	Suplente	

SEDE: Sala de Licitaciones del Edificio "C" de COBACHBC / Mexicali, B.C. a 28 de Noviembre 2025

Simona Gamiño Gurrola

Acta No. - 03/2025

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las quince horas con nueve minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 y 17 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California, 22 fracción I y 23 fracciones III IV, V, VI, VII y IX, 26 fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, se reunieron en las instalaciones del complejo donde se ubican las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, sitas en bulevar Anáhuac número 936, Centro Cívico, Jorge Antonio Cervantes García, titular del Departamento de Calidad y Mejora Continua del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, Alejandro Burgueño Montiel, titular del Departamento de Asuntos Jurídicos de la misma paraestatal, Maribel Patricia Barba Angulo, Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California y José Rito Portugal Servín de la Mora, quien funge como Personal Docente en el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, esto con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California**.

Informa Alejandro Burgueño Montiel, Titular del Departamento de Asuntos Jurídicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California y Secretario Técnico, a las y los Integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública, que la presidente Nora Alexandra Guillen Peral, justifica su inasistencia y la suple Jorge Antonio Cervantes García.

En relación al PRIMER y SEGUNDO PUNTO, del Orden del Día, JORGE ANTONIO CERVANTES GARCÍA, manifiesta; Buenos días, nos encontramos reunidos con la finalidad de llevar a cabo la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA, y a efecto de tratar los temas que se señalan en el Orden del Día.

En lo que hace al Orden del Día, correspondiente al inciso a) JORGE ANTONIO CERVANTES GARCÍA, suplente de la Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública, solicita al Secretario Técnico, lleve a cabo TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN CASO DE SER PROCEDENTE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. En seguimiento a dicho punto el Secretario Técnico procede a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes:

Nombre:	Cargo:
---------	--------

Jorge Antonio Cervantes García	Suplente de la presidencia del Comité de Conducta e Integridad Pública del C.B.B.C.
Alejandro Burgueño Montiel	Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del C.B.B.C.
Maribel Patricia Barba Angulo	Titular del Órgano Interno de Control del C.B.B.C.
José Rito Portugal Servín de la Mora	Vocal Electo del Comité de Conducta e Integridad Pública

Acto seguido, Alejandro Burgueño Montiel, Secretario Técnico; informa que encontrándose presentes CUATRO miembros que integran el Comité de Conducta e Integridad Pública, con fundamento en 32 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, DECLARA QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, por lo que se procede a la firma de la lista de asistencia, dando cuenta a José Antonio Cervantes García, en su carácter de suplente de la Presidenta del Comité de Conducta e Integridad Pública de esta Paraestatal, de la existencia de QUÓRUM LEGAL, y se hace la anotación correspondiente.

En seguimiento a lo anterior, y en cumplimiento al **inciso b)** del Orden del Día Alejandro Burgueño Montiel, Secretario Técnico, procede a dar lectura al Orden del Día, consistente en la lectura a cada uno de los puntos de la misma, para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA

- a) Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.
- b) Lectura en Caso de Aprobación del Orden del Día.
- c) Revisión y Aprobación del Orden del Día.
- d) Análisis de la Tabla de Evaluación.
- e) Informe de Avances del Plan de Trabajo 2025.
- f) Actualización del Proceso de Avance del Código de Conducta.
- g) Revisión de Atención de Denuncias.
- h) Asuntos Generales
- i) Acuerdos de la Sesión
- j) Clausura de Sesión

Lo anterior de conformidad con la convocatoria emitida mediante el oficio 537/2025-2 de fecha veinticuatro de noviembre del dos mil veinticinco, del índice de la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, en su carácter de Titular de la Presidencia del Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

Por lo que una vez que se dio lectura al Orden del Día, se somete a votación este, siendo unánime el voto a favor de su aprobación y por ende es válida la celebración de esta la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

Hecho lo anterior se da continuidad con el **inciso c)** del segundo punto del Orden del Día que correspondiente a la **"Revisión y aprobación de formato de denuncias"**, para lo cual se les presentó un formato que se encuentra en la carpeta que se les entregó, este formato se hace con el fin de que las denuncias que se reciban cumplan con los requisitos de admisibilidad que establecen los lineamientos del mismo Comité, como lo es el "Procedimiento y Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias Presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California", siendo el formato A el que contiene los requisitos (se anexa a la presente acta) para la viabilidad de la denuncia, y se pondrá a disposición de la parte denunciante, en el buzón de denuncias, el otro formato será una especie de check list que estará en los expedientes (también se adjunta a la presente acta), esto forma parte de los trabajos que se tenían que hacer por el Comité para dar una mayor certeza y poderlas revisar.

Después de un breve comentario por parte del José Rito Portugal Servín, en relación del anonimato de parte del denunciante, se aclara que esa forma se prevé en la normatividad correspondiente, esto sucede con la participación de la Titular del Órgano Interno de Control y el Titular de la Secretaría Técnica. Una vez aclarado el punto se sometió a aprobación por los presentes lo que resultó de manera favorable y fue aprobado.

Prosiguiendo con el siguiente punto del Orden del Día, correspondiente al **inciso d)** al efecto el Secretario Técnico da la palabra a la Presidencia quien manifiesta que para este punto relativo al "Análisis del Tablero de Evaluación" se les pone a la vista una impresión del **"Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Conducta"**, edición Febrero 2025, emitido por la entonces Secretaría de la Honestidad y la Función Pública a efecto de que lo conozcan y manifiesten lo pertinente, para poder darle un avance sustantivo al tablero. Quedando el presente punto como informativo, sin necesidad de someterlo a votación.

En uso de la voz el Secretario Técnico prosigue con el Orden del Día, para el desahogo del punto correspondiente al **inciso e)** **"Informe de Avance del Plan de Trabajo 2025"**; por lo que en uso de la voz la presidencia manifiesta que se ha avanzado con la actualización de la normatividad, así como la implementación de cursos del Código de Conducta, como el que se llevó a cabo en fecha treinta de septiembre del año en curso con una participación de 56 personas servidoras públicas, así mismo en relación al avance en el área de denuncias se manifestó por parte de la Secretaría Técnica se encuentra implementado la recepción de denuncias como ejemplo es la presentación del formato para el debido seguimiento, de la misma manera se encuentra reponiendo denuncias para cumplir con el Protocolo de atención de denuncias, ya que la forma en que se reciben se necesita adecuar.

En seguimiento al orden del día el Secretario Técnico procede al desahogo del inciso f), relativo a la **"Actualización del Proceso de Avances del Código de Conducta"**, dando el uso de la voz a Jorge Antonio Cervantes García, informando la actualización del Código de Conducta, que al respecto el Órgano Interno de Control manifestó que se está realizando en conjunto con la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. El presente punto se consideró como informativo por lo que no hubo necesidad de aprobar el punto.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el punto siguiente, relativo al inciso g) corresponde a la **"Revisión de Atención de denuncias"**, el Secretario Técnico les pone a consideración el acuerdo que con antelación se agregó a las carpetas y que trata sobre la reposición de la recepción de una denuncia presentada ante el Departamento de Asuntos Jurídicos, que previa investigación interna, se determinó la competencia del Comité para conocer sobre los hechos, por lo que se solicita a los miembros que sometan a la aprobación de la recepción de la denuncia, misma que le corresponde el folio CBBC-CCIPBC/01/2025. De igual modo se hace del conocimiento que en esta misma situación se encuentran otras denuncias las cuales posteriormente se pasarán para trámite por parte del Comité. El Órgano Interno de Control preguntó respecto de la posibilidad de integrar a la página un acceso directo para la recepción de denuncias por parte del Comité; a lo que la Secretaría Técnica comentó que una vez que fueran aprobados los formatos aquí presentados se trabajará para implementar esta función en la página web institucional. Por lo que una vez sometido el presente punto a votación sufragaron a favor de su aprobación.

En el desahogo del presente punto del Orden del Día, consistente en el inciso h) que corresponde a los "Asuntos generales", el Secretario Técnico manifiesta a los presentes si tienen algún comentario, por lo que en uso de la voz el miembro Vocal José Rito Portugal Servín de la Mora, pregunta respecto de la modificación al Código de Conducta y la Presidencia en respuesta le hace de su conocimiento que se está trabajando en la actualización y los cambios que se han realizado son de forma, no de fondo, es así que el Vocal aprovecha y manifiesta de nueva cuenta la posibilidad de integrar una vocal más a efecto de que represente a la plantilla administrativa del Colegio ya que el forma el parte de la que corresponde a la docencia; tras un breve debate, se acuerda revisar lo solicitado.

Igualmente la Presidencia, propone la fecha de la próxima sesión, que será el día doce de diciembre quedando pendiente la hora.

Agotado el tema anterior, la presidencia del Comité solicita al Secretario Técnico lectura del siguiente punto del Orden del Día, contemplado en el inciso i), por lo que el Secretario Técnico manifiesta que corresponde "Acuerdos de la Sesión", procediendo a leer los acuerdos siguientes:

Acuerdo CBBC-CCIP/01/2025.- Se aprueba el primer punto que corresponde al Orden del Día.

Acuerdo CBBC-CCIP/02/2025.- Se aprueban los formatos para la recepción de las denuncias.

Acuerdo CBBC-CCIP/03/2025.- Se aprueba la recepción de las denuncias CBBC-CDCIP-01/2025.

Hecho lo anterior, se procede al desahogo del inciso j) del Orden del Día, consistente en la "Clausura de la sesión", por lo que en uso de la voz la Presidencia del Comité, por no haber otro asunto que tratar, siendo las quince horas con veintisiete minutos del día veintiocho del mes de noviembre del dos mil veinticinco declara clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

Se levanta la presente acta firmando al calce y al margen para constancia aquellos miembros integrantes del Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California que participaron en ella y así quisieron hacerlo.

SUPLENTE DE LA PRESIDENCIA DEL
COMITÉ

JORGE ANTONIO CERVANTES GARCIA

VOCAL DEL COMITÉ

JOSÉ RITO PORTUGAL SERVÍN DE LA
MORA

SECRETARIO TÉCNICO DEL
COMITÉ

ALEJANDRO BURGUEÑO MONTIEL

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

MARIBEL PATRICIA BARBA
ANGULO



BAJA
CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

COBACH BC
COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"2025 Año del Turismo Sostenible como
impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DEPENDENCIA COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

SECCIÓN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

NÚMERO DE OFICIO 224/2025-2

EXPEDIENTE CONVOCATORIA A REUNIÓN

Mexicali, Baja California, 09 de diciembre del 2025.

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**

En mi carácter de Presidenta del Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California; con fundamento en el Artículo 22 fracción I, 26 fracción 1, 28 y 30 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, me permito convocarles a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad, del ejercicio fiscal 2025, bajo la siguiente programación:

FECHA	HORARIO	SEDE
12 de diciembre del 2025	9:00 Hrs.	Sala de Licitaciones Edificio "C" de las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres de Baja California, en Mexicali, Baja California, sita en Bulevar Anáhuac No. 936, Centro Cívico.

Con la finalidad de dar cumplimiento con lo acordado por el Comité el día 28 de Noviembre 2025, en la cual se establece el día para que tuviera verificativo la siguiente reunión de trabajo del Comité de Conducta, quedando pendiente la hora a designar, y en virtud de lo anterior con el objetivo de que participen en dicha sesión, se les convoca bajo los temas de Orden del Día, la cual se menciona a continuación:

Orden del Día

- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal;
- Lectura en Caso de Aprobación del Orden del Día;
- Seguimiento a los acuerdos adoptados en las sesiones anteriores;
- Lectura y aprobación, en su caso, y firma del acta de la sesión anterior;
- Aprobación de calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2026;
- Atención de Denuncias
- Asuntos Generales;
- Lectura de los acuerdos tomados, y
- Clausura de Sesión.

Sin otro particular de momento quedo de Usted.

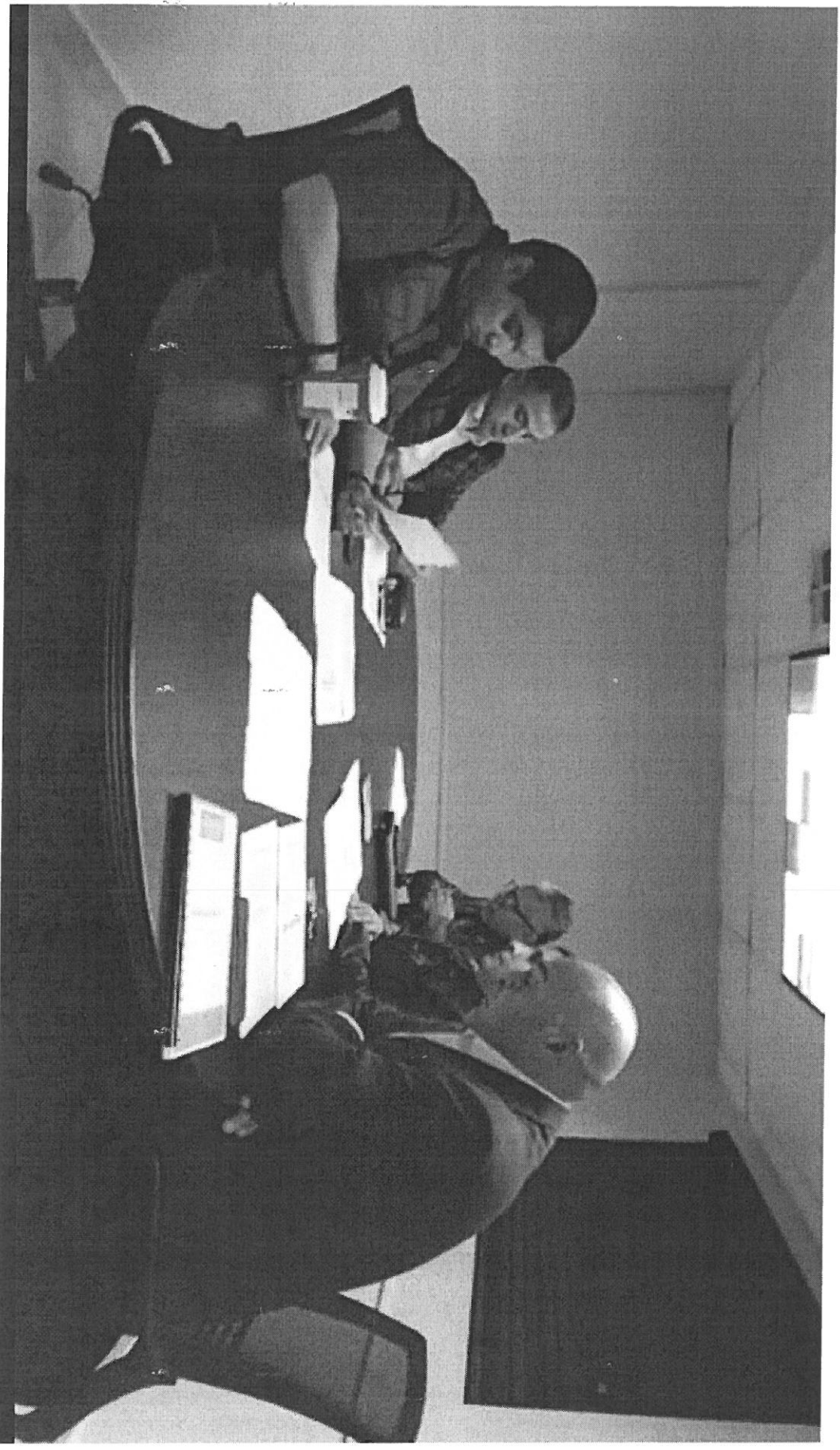
COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DESPACHADO
09 DIC 2025
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPTO. DE CALIDAD Y MEJORA CONTINUA
Firma. _____ Hora. _____

ATENTAMENTE
"POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL"

JORGE ANTONIO CERVANTES GARCÍA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.c.p.- Nora Alexandra Guillén Peral.- Presidente del Comité de Conducta e Integridad COBACHBC
C.c.p.- Alejandro Burguero Montiel.- Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad COBACHBC.
C.c.p.- Jose Rilo Portugal Servin de la Mora.- Vocal del Comité de Conducta e Integridad COBACHBC.
C.c.p.- Mario Alberto Gómez Ocampo.- Suplente del Vocal de Comité de Conducta e Integridad COBACHBC.
C.c.p.- Maribel Patricia Barba Angulo.- Titular del Órgano Interno de Control del C.B.B.C.
C.c.p.- Archivo
JACG/apnh

**2DA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA
DEL CBBC CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DEL 2025**



ASUNTO: SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PUBLICA DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, EJERCICIO FISCAL 2025

NOMBRE DE LA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO/PUESTO	FIRMA
Alejandro Burgueño Montiel	Asuntos Jurídicos	Secretario Técnico	
José Rito Portugal Servín de la Mora	Plantel Tijuana	Vocal	
Mario Alberto Gómez Ocampo	Plantel Mexicali	Suplente de Vocal	
Maribel Patricia Barba Angulo	Órgano y Control Interno	Titular de Órgano Interno	
Jorge Antonio Cervantes García	Calidad y Mejora Continua	Suplente de Presidenta	
Simona Gamiño Gurrola	Órgano Interno de Control	Suplente	

SEDE: Sala de Licitaciones del Edificio "C" de COBACHBC / Mexicali, B.C. a 12 de Diciembre 2025

Simona Gamiño Gurrola

Acta No. 03/2025

(La firma de la presente acta se encuentra pendiente por la aprobación
en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad)

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, el día doce de diciembre del dos mil veinticinco, en las instalaciones del complejo donde se ubican las Oficinas Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, sitas en Blvd. Anáhuac número 936, Centro Cívico, de esta ciudad, con fundamento en los artículos 16 y 17 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y artículos 19, 26 fracción I, 27 y 28 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, y previa convocatoria, se reunieron Jorge Antonio Cervantes García, titular del Departamento de Calidad y Mejora Continua del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, Alejandro Burgueño Montiel, titular del Departamento de Asuntos Jurídicos de la misma paraestatal, Maribel Patricia Barba Angulo, Titular del Órgano Interno de Control en el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, José Rito Portugal Servín de la Mora y Mario Alberto Gómez Ocampo, quienes fungen como docentes en el Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California; con la finalidad de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California**, en los términos siguientes:

Para iniciar Jorge Antonio Cervantes García, quien ostenta el carácter arriba descrito y que en adelante actuará como suplente de Nora Alexandra Guillen Peral, titular de la Dirección Administrativa del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California y de la Presidencia del presente Comité de Ética e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, da la bienvenida a los presentes y hace de su conocimiento la forma en que se llevará a cabo la sesión y una vez hecho cede la palabra a Alejandro Burgueño Montiel, quien actúa como Secretario Técnico del Comité a fin de que tome lista de asistencia a los presentes de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Jorge Antonio Cervantes García	Suplente de la presidencia del Comité de Conducta e Integridad Pública del C.B.B.C.
Alejandro Burgueño Montiel	Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del C.B.B.C.
Maribel Patricia Barba Angulo	Titular del Órgano Interno de Control del C.B.B.C.
José Rito Portugal Servín de la Mora	Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública
Mario Alberto Gómez Ocampo	Suplente de Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública

Una vez tomada la lista de Asistencia el Secretario Técnico informa que se encuentran presentes los cuatro miembros titulares del Comité por lo que existe quorum legal este día doce de diciembre del dos mil veinticinco, por lo que el presidente declara que, como existe quorum legal, se da inicio a los trabajos de la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California** y solicita de nueva cuenta al Secretario, continuar con el desahogo de los puntos a tratar según el propuesto,

Orden del Día

- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal;
- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
- Seguimiento a los acuerdos adoptados en las sesiones anteriores;
- Lectura y aprobación, en su caso, firma del acta de la sesión anterior;
- Aprobación del calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2026; f)
- Atención de Denuncias;
- Asuntos Generales;
- Lectura de los acuerdos tomados, y
- Clausura de Sesión.

Una vez leído el Orden del Día, este se somete para aprobación resultando tres votos válidos a favor, por lo que se le da seguimiento;

Agotado el punto anterior, se prosigue con el siguiente punto del Orden del Día, al efecto el Secretario Técnico da lectura y manifiesta que este es el inciso **c) "Seguimiento a los acuerdos adoptados en las sesiones anteriores"**.

En relación al acuerdo CBBC-CCIP/02/2055, se hace del conocimiento de los presente que se envió el oficio 827/2025 despachado en fecha dos de diciembre del dos mil veinticinco, firmado por el titular de la Secretaría técnica, en el que se solicitó al Departamento de Imagen Institucional del COBACHBC, iniciar los trabajos de dar forma institucional a los formatos para presentación de denuncias, así como la creación de un micrositio para este comité y publicar lo conducente. El presente punto no se sometió a votación por ser meramente informativo, por lo que la presidencia solicito pasara al siguiente punto.

En uso de la voz el Secretario Técnico prosigue con el Orden del día, cuyo siguiente punto es el inciso **d "Lectura y aprobación, en su caso y firma del acta de la sesión anterior"**, dado que con anterioridad, el acta se les pasó a cada uno de los miembros para su revisión, al momento es sometida para su aprobación, a los que los presente de forma unánime manifiestan su conformidad, por lo que es firmada al momento.

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el punto siguiente corresponde al inciso **e "Aprobación de calendario de sesiones ordinarias para el año 2026"**, para esto se pone a la vista el calendario y se le da lectura para conocimiento de los presentes, y es como sigue: para la primera sesión se señala el mes de marzo del dos mil veintiséis, la segunda sesión ordinaria será en el mes de junio del dos mil veintiséis, la tercera sesión será en el mes de septiembre del dos mil veintiséis y la cuarta sesión ordinaria en diciembre dos mil veintiséis. Posteriormente a su la lectura del

calendario y al no haber comentario alguno se somete a votación, mismo que de forma unánime fue aprobado y firmada la constancia del Calendario. La presidencia da por desahogado el presente y solicita a la Secretaría técnica prosiga con el siguiente punto.

Continuando con la sesión el Secretario da lectura al quinto punto de la Orden del día corresponde al descrito en el inciso **f "Atención de Denuncias"**. En el presente punto el Secretario Técnico pone a consideración cinco denuncias presentadas ante el Departamento de Asuntos Jurídicos, en las cuales previa investigación interna se determinó la competencia del presente comité para conocer sobre los hechos, por lo que se solicita a los miembros que someta a aprobación la recepción de las denuncias bajo los folios COBACHBC-CCIP/02/2025, COBACHBC-CCIP/03/2025, COBACHBC-CCIP/04/2025, COBACHBC-CCIP/05/2025 y COBACHBC-CCIP/06/2025. Hecho lo anterior se somete a votación la recepción de las denuncias, quedando aprobado con tres votos a favor, por lo que la presidencia solicita pasar a otros puntos.

El Secretario manifiesta que el siguiente punto a tratar corresponde al inciso **g) "Asuntos Generales"**, para lo cual el representante de la Presidencia, toma la palabra y hace del conocimiento a los presentes del avance a la actualización y modificaciones del Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, mismo que en su momento se le compartirá para que en la siguiente sesión se apruebe y se envíe a la instancia correspondiente para su aprobación. Una vez que el exponente explicó a los presentes la forma en que se haría de su conocimiento el trabajo realizado al mencionado Código, se dio por terminado el presente punto.

Agotado el tema anterior, la presidencia del Comité solicita al Secretario Técnico lectura al punto correspondiente, a lo que el Secretario Técnico

manifiesta que este es el **h) Lectura de los acuerdo tomados**", por lo que se leen los acuerdos:

Como acuerdo **número 1**, se aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año dos mil veinticinco;

Como acuerdo **número 2**, se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del dos mil veintiséis.

Como acuerdo **número 3**, se aprueban las denuncias presentadas, mismas que quedaron señaladas anteriormente.

Continuando con el desahogo del último punto Orden del Día que corresponde al inciso i), la Presidencia del Comité, prosigue con la **"Clausura de la Sesión"**, por lo cual este manifiesta que no habiendo otro asunto que tratar, da por concluida la presente sesión.

Para hacer constar lo anterior es que se levantó la presente acta firmando al calce y al margen para constancia aquellos miembros integrantes del Comité de Conducta e Integridad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California que participaron en ella y así quisieron hacerlo.

JORGE ANTONIO CERVANTES GARCIA
Suplente de la Presidencia del Comité

ALEJANDRO BURGUEÑO MONTIEL
Secretario Técnico del Comité

JOSÉ RITO PORTUGAL SERVÍN DE LA MORA
Vocal del Comité

MARIO ALBERTO GÓMEZ OCAMPO
Suplente de Vocal de Comité

MARIBEL PATRICIA BARBA ANGULO
**Titular del Órgano
Interno de control**

ANEXO III



ACUERDO DE PRESENTACIÓN DE DENUNCIA

a los miembros del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de
Bachilleres del Estado de Baja California

El suscrito, Alejandro Burgueño Montiel, Secretario Técnico del Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 17, fracciones VII y VIII, del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California, artículo 23, fracción XIII, de los Lineamientos Generales Para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California y numerales 5 y 6, inciso A) del Procedimiento y Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias Presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California se somete a consideración de este Órgano Colegiado la presentación y tramitación de las denuncias resultadas de las investigaciones practicadas por el Departamento de Asuntos Jurídicos bajo los expedientes DAJ-CBBC/06/2025, DAJ-CBBC/11/2025, DAJ-CBBC/16/2025 y DAJ-CBBC/24/2025 al tenor de los siguientes antecedentes, considerandos y acuerdos:

ANTECEDENTES:

1. PRESENTACIÓN DE LA DENUNCIA.- Que con fechas diecinueve de marzo, dos de abril, nueve de mayo y diez de julio, todos del dos mil veinticinco, se recibieron diversas denuncias presentadas en contra de personas servidoras públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, relatando actitudes y/o comentarios ofensivos en contra de las partes denunciadas, respectivamente;

2. INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE.- Una vez recibidas las denuncias, de



conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 fracción X del Reglamento Interno del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, se les inició la investigación bajo los expedientes DAJ-CBBC/06/2025, DAJ-CBBC/11/2025, DAJ-CBBC/16/2025 y DAJ-CBBC/24/2025;

3. INVESTIGACIÓN.- Derivado de las diligencias de investigación se obtuvieron elementos suficientes para concluir dentro de los expedientes, que los hechos denunciados presuntamente vulneran lo dispuesto por el Código de Conducta de las Personas Servidoras Públicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, es así que el Departamento de Asuntos Jurídicos emitió los acuerdos correspondientes a efecto de remitir las denuncias al Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California para su seguimiento.

Con base en lo anterior, y

CONSIDERANDO

I. COMPETENCIA.

1. Que este Comité de Conducta e Integridad Pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California es competente para conocer los asuntos de conformidad con lo previsto en los artículos 16, 17 y 24 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California, artículo 7 de los Lineamientos Generales Para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California;

I. RAZONES QUE SUSTENTAN EL PUNTO DE ACUERDO.

1. Del análisis de las constancias que obran en el los expedientes se desprende que se cumplen con los requisitos de admisibilidad establecidos



en el inciso B) del numeral 5.

2. Que la conducta señalada por la persona denunciante, de forma presunta vulnera la conducta específica identificada como I. Compromisos con la Sociedad:

"I. COMPROMISOS CON LA SOCIEDAD. Las Personas Servidoras Públicas del COLEGIO durante desempeño de su empleo, cargo o comisión, entienden al servicio público como el patrimonio de las y los bajacalifornianos, orientada al logro de resultados óptimos y perseverando el interés público por encima de intereses particulares, por lo que deberán siempre actuar con:

Vocación de servicio. Las personas servidoras públicas del COLEGIO ofrecerán a la ciudadanía un trato igualitario favoreciendo la dignidad, ³³ utilizando un lenguaje incluyente en todas las comunicaciones institucionales y fomentando una cultura humanitaria e incluyente. Brindar un trato cordial y amable orientado siempre a ayudar a todas las personas.

Principios: Honradez, Economía, Igualdad y no discriminación, Eficiencia, Legalidad, e Integridad.

Valores: Igualdad y no discriminación, responsabilidad y Comportamiento Digno.

Reglas de Integridad: Actuación pública, Trámites y servicios y desempeño permanente con integridad.

Directriz: Artículo 7 fracciones I, II, III y IV de la LRAEBC, art. 7 V. VI, VII, VIII, X, XI, XII; 8 fracciones V, VI y IX del CE.

Compromisos: Actuar de forma objetiva, sin conceder preferencias o privilegios a persona alguna, desempeñando el cargo público o comisión en beneficio de la sociedad, de manera honesta y con rectitud."

Asesoría, Orientación y Trámite. Las personas servidoras públicas del COLEGIO participarán en la prestación de trámites y o servicios, de forma imparcial, respetuosa, con profesionalismo, eficacia, oportunidad, respeto, trato digno, actitud de servicio y evitando en cualquier momento conflicto de intereses al momento de atender a los usuarios que realicen un trámite dentro del COLEGIO.

Principios: Legalidad, lealtad, imparcialidad, profesionalismo, transparencia y



rendición de cuentas, eficacia, honradez y equidad.

Valores: cooperación, responsabilidad, igualdad y no discriminación, liderazgo.

Reglas de Integridad: Actuación pública, programas gubernamentales, y trámites y servicios.

Directriz: Artículo 7 fracciones I, II, IV y VI de la LRAEBC, art. 7 VII, IX, XI y XIV; 8 fracciones VI y VII del CE.

Compromisos: Mostrando una actitud de servicio, respeto y cordialidad en el trato, cumpliendo protocolos de actuación o atención al público.

II. COMPROMISOS ENTRE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES EN QUE LABORAN.

Las Personas Servidoras Públicas del COLEGIO corresponderán a la confianza que el Estado nos confiere, Respetando en todo momento al personal de los distintos ámbitos de gobierno, brindando la atención, información, apoyo, capacitación y los servicios que requieran siempre que estén a su alcance y facultades por lo que deberán de:

Actuar con respeto. Las personas servidoras pública del COLEGIO, se comprometen a trabajar en un ambiente de respeto entre compañeras y compañeros de trabajo, basado en el respeto mutuo, la cortesía y la igualdad, desempeñando el empleo, cargo o comisión de forma ordenada, que propicie un trato cortés, entre superiores y subordinados, evitando actitudes y conductas ofensivas, lenguaje soez, prepotente, abusivo que menoscabe la dignidad humana, los derechos humanos, las libertades o que constituya alguna forma de discriminación.

Principios: Integridad, cooperación, igualdad y no discriminación.

Valores: Disciplina, igualdad y no discriminación, tolerancia.

Reglas de Integridad: Actuación Pública, Cooperación con integridad.

Directriz: Artículo 7 fracciones IV y VII de la LRAEBC, art. 7 VI, VII, IX y XIII; 8 fracciones I, III, V Y X del CE.

Compromisos: Respeta a todo el personal de los distintos ámbitos de gobierno, brindando la atención, información, apoyo, capacitación y los servicios que requieran siempre que estén a su alcance y facultades, utilizando un lenguaje adecuado.



EDUCACIÓN
Secretaría de Educación



COBACHBC
Colegio de Bachilleres del
Estado de Baja California

**COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, se solicita a este Comité de Conducta e Integridad Pública, en su caso la aprobación del siguiente,

ACUERDO

ÚNICO.- Dar trámite a la presente denuncia registrada bajo el folio

CBBC-CDCIP-02/2025,

CBBC-CDCIP-03/2025,

CBBC-CDCIP-04/2025,

CBBC-CDCIP-05/2025,

y dar el seguimiento correspondiente conforme el "Protocolo de Recepción y Atención a Denuncias Presentadas ante el Comité de Conducta e Integridad Pública de las Personas Servidoras Publicas del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California".

DADO EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.


ALEJANDRO BURGUEÑO MONTIEL
SECRETARIO TECNICO

Comité de Conducta e Integridad Pública del
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California